

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL PERÚ LTDA. EN LIQUIDACIÓN (PRESTAPERU)

AVISOS PUBLICITARIOS DE LA SUBASTA PÚBLICA N°03-2026 – PRESTAPERU-LIQ.

FECHA DE REALIZACIÓN: EL 07 MARZO 2026

Avisos publicados en los periódicos:

- *El Peruano* 19-02-2026 pág. 02 – Subasta 03-2026:
- *El Peruano* 22-02-2026 pág. 03– Subasta 03-2026:
- *El Pueblo* 26-02-2026 pág. 05 – Subasta 03-2026:
- *El Pueblo* 01-03-2026 pág. 05 – Subasta 03-2026:

2 BOLETÍN OFICIAL

EL PERUANO | Lima, jueves 19 de febrero de 2026

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL PERÚ LTDA. EN LIQUIDACIÓN SUBASTA PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES N° 03-2026-PRESTAPERU-LIQ

Se pone en conocimiento de los socios de PRESTAPERU en Liquidación y del público en general, la **Subasta Pública** de 05 inmueble de propiedad de PRESTAPERU en Liquidación, ubicados en:

05 en Piura: 02 terrenos rurales en Tambo Grande, 01 Terreno urbano en Catacaos, 01 Terreno urbano en Piura y 01 edificio de 08 departamentos no independizados.

Adquisición de Bases y Publicación: Del 13 de enero al 07 de marzo del 2026 inclusive.
Costo de Bases: Gratuito (www.prestaperu.com.pe)
Oblaje: No menor al 10% del precio base.
Información Adicional: www.prestaperu.com.pe
Consultas: subastas.prestaperu@gmail.com
Teléfonos (054) 224580 / 961 867 103

Lugar, Fecha y hora de Subasta Pública: Habilitación Urbana Especial Santa Rosa de Lima
Mza. G Lote 22 – Catacaos, Piura.
Sábado 07 de marzo del 2026 12:00 p.m. (mediodía)

LIQUIDADORA JUDICIAL

COMITÉ DE VENTA Y SUBASTA

002-2487927-1

PRESTAPERU EN LIQUIDACIÓN

EDICTO

SUB DIRECCIÓN DE RECURSOS REGISTRALES CIVILES. SOLICITUD N° 1-OAD. presentada por Alberto Martín De La Cruz Risco, identificada con DNI N° 09945663, solicita la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento N° 1023612202 del año 1968, correspondiente a **ERNESTO MATÍAS NAVEA CURAY**, quien solicita la rectificación por error del nombre de la madre, dice: **MAGDA SOCORRO CURAY**, siendo lo correcto: **MAGDA SOCORRO CURAY AGURTO**; asimismo por error en el nombre del padre, dice: **MATIAS NAVEA**, siendo lo correcto como: **MATIAS NAVEA NAVEA**;
Se efectúa la publicación prevista en el artículo 73 del D.S N° 015-98-PCM.

Lima, 12/02/2026.

FIRMADO DIGITALMENTE POR
JUAN CARLOS CASTRO PINTO
Sub Director de Recursos Registrales Civiles
Dirección de Registros Civiles
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

002-2488018-1

EDICTO

SUB DIRECCIÓN DE RECURSOS REGISTRALES CIVILES. SOLICITUD N° 1-OAD. presentada por Alberto De La Cruz Risco, identificada con DNI N° 09945663, solicita la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento N° 1012657334 del año 1973, correspondiente a **FERNANDO LIVIO NAVEA CURAY**, quien solicita la rectificación por error del nombre de la madre, dice: **MAGDA CURAY DE NAVEA**, siendo lo correcto: **MAGDA SOCORRO CURAY AGURTO DE NAVEA**;
Se efectúa la publicación prevista en el artículo 73 del D.S N° 015-98-PCM.

Lima, 12/02/2026.

FIRMADO DIGITALMENTE POR
JUAN CARLOS CASTRO PINTO
Sub Director de Recursos Registrales Civiles
Dirección de Registros Civiles
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

002-2488022-1

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS SAN MARTIN

REMATE

El jueves 19 de FEBRERO de 2026 se rematará al mejor postor, **EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN**, los bienes inmuebles embargados en los procedimientos de cobranza coactiva seguidos por la **SUNAT-Intendencia de Tributos Internos San Martín**, por orden del Ejecutor Coactivo SUNAT-Intendencia de Tributos Internos San Martín, **GONZALO RAUL LOPEZ HUACOTO**, contra los siguientes deudores tributarios:

10:24 a.m. SANDOVAL PIUT TESSY con RUC 10476991474, Expediente Coactivo N° 183006050574, mismo que corre inscrito en la Partida Registral N° 11147352, de la Oficina Registral TARAPOTO. Valor de tasación: S/ 208,270.00. **Precio base: S/ 100,316.72**. CARGAS Y GRAVAMENES: 1) Hipoteca a favor de SUNAT hasta por la suma de S/10,053,962.80 inscrito en el asiento D00002. 2) Medida cautelar previa ordenada por Resolución Coactiva N° 1830070882825, inscrita en el asiento D00003 por S/650,000.00. 3) Conversión de medida cautelar previa en definitiva ordenado por Resolución Coactiva N° 1830070901987, inscrita en el asiento D00004, materia del presente remate.

<https://rematetributarios.sunat.gob.pe/node/1782>

11:02 a.m. CONCRETERA & SERVICIOS AMAZONICA S.A.C con RUC 20450365450, Expediente Coactivo N° 1830060507683 y acumulados, CONVÓQUESE A TERCER REMATE PÚBLICO del PREDIO RÚSTICO DENOMINADO VISTA ALEGRE, VALLE HUALLAGA CENTRAL/BAJO MAYO, SECTOR YACUCATINA, DISTRITO JUAN GUERRA, PROVINCIA Y REGIÓN SAN MARTIN, AREA 1.3700 Ha, el mismo que corre inscrito en la Partida Registral N° 11136677, de la Oficina Registral TARAPOTO. Valor de tasación: S/ 120,902.50. **Precio base: S/ 58,234.71. CARGAS Y GRAVAMENES: 1) Hipoteca a favor de SUNAT hasta por la suma de S/10,053,962.80 inscrito en el asiento D00002. 2) Medida cautelar previa ordenada por Resolución Coactiva N° 1830070882823, inscrita en el asiento D00003 por S/500,000.00. 3) Conversión de medida cautelar previa en definitiva ordenado por Resolución Coactiva N° 1830070901987, inscrita en el asiento D00004, materia del presente remate.**

<https://rematetributarios.sunat.gob.pe/node/1779>

11:06 a.m. CONCRETERA & SERVICIOS AMAZONICA S.A.C con RUC 20450365450, Expediente Coactivo N° 1830060507683 y acumulados, CONVÓQUESE A TERCER REMATE PÚBLICO del PREDIO RÚSTICO DENOMINADO VISTA ALEGRE, VALLE HUALLAGA CENTRAL/BAJO MAYO, SECTOR YACUCATINA, DISTRITO JUAN GUERRA, PROVINCIA Y REGIÓN SAN MARTIN, AREA 1.3700 Ha, el mismo que corre inscrito en la Partida Registral N° 11136677, de la Oficina Registral TARAPOTO. Valor de tasación: S/ 120,902.50. **Precio base: S/ 58,234.71**. CARGAS Y GRAVAMENES: 1) Hipoteca a favor de SUNAT hasta por la suma de S/10,053,962.80 inscrito en el asiento D00002. 2) Medida cautelar previa ordenada por Resolución Coactiva N° 1830070882823, inscrita en el asiento D00003 por S/500,000.00. 3) Conversión de medida cautelar previa en definitiva ordenado por Resolución Coactiva N° 1830070901987, inscrita en el asiento D00004, materia del presente remate.

Se hará entrega gratuita de catálogos a los interesados en el lugar de exhibición y remate, en las fechas señaladas, y en el local de la SUNAT - Centro de Servicios al Contribuyente, sito jirón Ramírez Hurtado N° 301 – Tarapoto, Jirón José de San Martín N° 353-357 – Barrio Zaragoza – Moyobamba, Calle Tacna N° 126-A – Yurimaguas, Jirón Progreso N° 449 – Tocache, jirón Grau N° 969 – Chachapoyas, jirón Higos Urco N° 580 – Bagua Grande, jirón La Merced N° 569 -575 – Juanjuí, avenida Cajamarca Sur N° 554 - 560, Mz. 21 Lote 17 - Nueva Cajamarca.

Los bienes se rematan **EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN** y sin lugar a reclamo posterior.

Para más información visite <http://www.sunat.gob.pe> o <https://rematetributarios.sunat.gob.pe/>

Las consultas diríjelas a [cobranza_ozsanmartin@sunat.gob.pe](mailto: cobranza_ozsanmartin@sunat.gob.pe) o al teléfono 042-582460 anexo 42535 o al celular 956682907. Tarapoto, noviembre de 2025.

005-2487749-1





GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Ing. César Eduardo Mondragón Sánchez
DIRECTOR REGIONAL DE FORMALIZACIÓN
DE LA PROPIEDAD RURAL – DIREFOR

002-2489076-1

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL PERÚ LTDA. EN LIQUIDACIÓN SUBASTA PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES N° 03-2026-PRESTAPERU-LIQ

Se pone en conocimiento de los socios de PRESTAPERU en Liquidación y del público en general, la Subasta Pública de 05 inmueble de propiedad de PRESTAPERU en Liquidación, ubicados en:

05 en Piura: 02 terrenos rurales en Tambo Grande, 01 Terreno urbano en Catacaos, 01 Terreno urbano en Piura y 01 edificio de 08 departamentos no independizados.

Adquisición de Bases y Publicación: Del 13 de enero al 07 de marzo del 2026 inclusive.
Costo de Bases: Gratuito (www.prestaperu.com.pe)
Oblaje: No menor al 10% del precio base.
Información Adicional : www.prestaperu.com.pe
Consultas: subastas.prestaperu@gmail.com
Teléfonos (054) 224580 / 961 867 103
Lugar, Fecha y hora de Subasta Pública: Habilitación Urbana Especial Santa Rosa de Lima
Mza. G Lote 22 – Catacaos, Piura.
Sábado 07 de marzo del 2026 12:00 p.m. (mediodía)

LIQUIDADORA JUDICIAL COMITÉ DE VENTA Y SUBASTA
PRESTAPERU EN LIQUIDACIÓN

002-2489155-1

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

Notificación a la Comunidad campesina de los predios comunales, para que se constituyan a la DILIGENCIA, que la Gerencia Regional de Agricultura Cusco, a través de la Subgerencia de Titulaciones de la Propiedad Agraria, practicará en los lugares y fechas la cual se comunicará mediante notificaciones personales.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL AGRICULTURA
Ing. Henry Campana Tamayo
GERENTE REGIONAL

002-2488943-1

El Peruano

La solución para sus publicaciones de Normas Legales



SENCILLO



RÁPIDO



SEGURO



Portal de Gestión
de Atención al Cliente

www.elperuano.com.pe/pga



Central Telefónica
315-0400



Email
pgaconsulta@editoraperu.com.pe

Arequipa registra lluvias excepcionales

La información técnica presentada por las autoridades locales para evaluar una posible ampliación del plazo de la declaratoria.

«Tenemos que hacer que los decretos legislativos de

Continental y de retro. No incluyó interacción con los afectados.

ALCALDES EXIGEN PRESUPUESTO

Ante la falta de acciones concretas, los alcaldes dis-



PRESIDENTE INTERINO, José Balcázar llegó a Arequipa con las manos vacías y solo promesas.



El alcalde de Cayma, Juan Carlos Linares Cama, advirtió que el reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) no incluiría la totalidad de los daños y cuestionó la falta

de un informe económico detallado sobre las acciones a ejecutar —como reconstrucción de muros, puentes y vías—, sustentado en el consolidado de daños elaborado por el COER.

Fiscalía advierte desarticulación de gobiernos locales ante emergencias

La emergencia por lluvias en Arequipa no solo dejó cuantiosos daños materiales, sino que también evidenció fallas estructurales en la coordinación entre autoridades, el control de edificaciones en zonas de riesgo y la gestión preventiva frente a desastres. Ante este escenario, la Fiscalía de Prevención del Delito exhortó a los gobiernos locales y regionales a articular mejor su respuesta.

Durante la emergencia, la Fiscalía recibió al menos diez denuncias de vecinos que aseguran no haber recibido apoyo municipal pese a haberlo solicitado. La fiscal Ana Cecilia Cordero Echeñique atribuyó esta situación a problemas de coordinación. «El Ministerio Público ha verificado

que si se efectuaron limpiezas en torrenteras; de lo contrario, estaríamos peor. Ahora estamos ante un problema de respuesta y articulación. Todas las autoridades están respondiendo, pero la actuación no es coordinada y eso afecta la eficacia frente a la emergencia», señaló.

La desarticulación también se evidenció en las versiones contradictorias sobre la entrega y uso de maquinaria pesada asignada a la Municipalidad Provincial de Arequipa. Desde el Gobierno Regional se sostuvo que los equipos no eran utilizados por falta de operarios, motivo por el cual les fueron quitado. En cambio, la comuna provincial afirmó que el equipamiento fue devuelto el 21 de febre-

ro, tras concluir el convenio de cesión suscrito a fines de 2023. Frente a estas discrepancias, el Ministerio Público solicitó informes para determinar eventuales responsabilidades.

Adicionalmente, algunas denuncias ciudadanas apuntan a presuntas intervenciones irregulares en cauces de torrenteras, como la construcción de un muro en Yanahuara que habría agravado los daños. También se mencionan obras ejecutadas en 2020, en el tramo entre el colegio Lord Byron y el complejo habitacional Flora Tristán, donde trabajos de reforzamiento habrían reducido el ancho del cauce. La fiscal precisó que estos hechos serán evaluados una vez concluya la emergencia.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL PERÚ LTDA. EN LIQUIDACIÓN

SUBASTA PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES N° 03-2026-PRESTAPERU-LIQ

Se pone en conocimiento de los socios de PRESTAPERU en Liquidación y del público en general, la Subasta Pública de 05 inmueble de propiedad de PRESTAPERU en Liquidación, ubicados en:

05 en Piura: 02 terrenos rurales en Tambo Grande, 01 Terreno urbano en Catacaos, 01 Terreno urbano en Piura y 01 edificio de 08 departamentos no independizados.

Adquisición de Bases y Publicación: Del 13 de enero al 07 de marzo del 2026 inclusive.

Costo de Bases: Gratuito (www.prestaperu.com.pe)

Oblaje: No menor al 10% del precio base.

Información Adicional: www.prestaperu.com.pe

Consultas: subastas.prestaperu@gmail.com
Teléfono (054) 224580 / 961 867 103

Lugar, Fecha y hora de Subasta Pública: Habitación Urbana Especial Santa Rosa de Lima Mza. G Lote 22 – Catacaos, Piura.
Sábado 07 de marzo del 2026 12:00 p.m. (mediodía)

LIQUIDADORA JUDICIAL

COMITÉ DE VENTA Y SUBASTA

PRESTAPERU EN
LIQUIDACIÓN

NO SE REPORTAN ALZAS EXTRAORDINARIAS

planeta atraviesa un nuevo ciclo climático. Este escenario presenta dos características centrales: el incremento en la intensidad de los eventos extremos y la reducción del tiempo entre uno y otro. No se trata solo de lluvias más fuertes, sino de fenómenos que concentran mayor volumen de agua en menos tiempo y generan mayor capacidad de arrastre y destrucción, como ocurrió a media-

tiempo para recuperarse entre un evento extremo y otro. En ese contexto, Morán Yáñez advirtió que no se puede continuar con esquemas de expansión urbana que permitan la ocupación de fajas marginales de ríos o quebradas. Tampoco se debe reducir el ancho natural de los cauces bajo la premisa de que el comportamiento climático será similar al del pasado. Bajo este nuevo escena-

rio. Explico que este trabajo implica monitoreo permanente de cuencas, evaluación de vulnerabilidades, actualización de mapas de peligro y planificación sostenida. "La gestión del riesgo es un trabajo continuo y no termina nunca; por eso los profesionales que están detrás deben tener continuidad. Si cada uno o dos años se cambia a los equipos, se vuelve a empezar de cero", concluyó.

en junio de 2025, no obstante, permanecen pendientes aquellos considerados no imprescindibles. Situación similar se registra en los establecimientos de Chala (Caravelí) y Cotahuasi (La Unión).

mente, distinguimos. Mas o menos tardaremos unos 10 días. El destino será principalmente el Hospital Honorio Delgado y el Hospital Goyeneche", declaró. En contraste, el mobiliario

vacías. Aunque todavía no se ha determinado la cantidad exacta, el número de equipos con componentes faltantes se consignará en el informe final, tras lo cual se definirá su destino.



• POR CAMBIO CLIMÁTICO LLUVIAS, nevadas, granizadas serán más intensas.

UNIDAD DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA

EDICTO MATRIMONIAL
EDICTO N° 21-2026

Venios el 11-03-2026

Hago saber que:

Don ANDY ALFREDO TORRES ORTIZ, de 25 años de edad, de estado civil soltero, natural de Lima - Lima - Puente Piedra, de nacionalidad Peruana, de profesión Téc. Sanitario, domiciliado en Urb. Juan Manuel Polar Mz. B, Lt. 45 - J. L. B. y Rivero, y Doña DANIELA PEREZ FLORES, de 25 años de edad, de estado civil soltera, natural de Arequipa - Arequipa, de nacionalidad Peruana, de profesión Ing. Civil, domiciliado en Urb. Juan Manuel Polar Mz. B, Lt. 45 - J. L. B. y Rivero.

Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad. Las personas que conocen causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

* La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el señor Alcalde de esta Municipalidad.

* La adulteración de los datos dará por NULO el presente documento.

J.L. Bustamante y Rivero, 27 de febrero del 2026
Lic. Diana Tejeda de Solís
Jefa de la Oficina de Registro Civil

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL PERÚ LTDA. EN LIQUIDACIÓN

SUBASTA PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES N° 03-2026-PRESTAPERU-LIQ

Se pone en conocimiento de los socios de PRESTAPERU en Liquidación y del público en general, la Subasta Pública de 05 inmueble de propiedad de PRESTAPERU en Liquidación, ubicados en:

05 en Piura: 02 terrenos rurales en Tambo Grande, 01 Terreno urbano en Catacaos, 01 Terreno urbano en Piura y 01 edificio de 08 departamentos no independizados.

Adquisición de Bases y Publicación: Del 13 de enero al 07 de marzo del 2026 inclusive.

Costo de Bases: Gratuito (www.prestaperu.com.pe)

Oblaje: No menor al 10% del precio base.

Información Adicional: www.prestaperu.com.pe

Consultas: subastas.prestaperu@gmail.com
Teléfono 10541 224580 / 961 867 103

Lugar, Fecha y hora de Subasta Pública: Habitación Urbana Especial Santa Rosa de Lima Mza. G Lote 22
- Catacaos, Piura.
Sábado 07 de marzo del 2026 12:00 p.m. (mediodía)

LIQUIDADORA JUDICIAL

COMITÉ DE VENTA Y SUBASTA

PRESTAPERU EN
LIQUIDACIÓN